

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD U.P.N. 191



La Fonología y Ortografía
en la Escuela Primaria

BLANCA ESTHELA GARZA ELIZONDO

Monterrey, N.L., 1990.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD U.P.N. 191

La Fonología y Ortografía
en la Escuela Primaria

BLANCA ESTHELA GARZA ELIZONDO

Tesina Presentada Para Obtener el Título
de Licenciado en Educación Básica.

Monterrey, N.L., 1990.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monterrey, N. L., a 26 de Abril de 1990.

C. PROFR(A).

BLANCA ESTHELA GARZA ELIZONDO
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "La Fonología y Ortografía en la Escuela Primaria",

opción Tesina modalidad Ensayo a propuesta del asesor C. Profr(a). Santos Garza Flores manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



t e n t a m e n t e ,
PROFR. ISMAEL VIDALES DELGADO
Presidente de la Comisión de Titulación
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
de la Unidad 191 Monterrey
UNIDAD SEAD
191 MONTERREY

A mis hijas:

Blanca Nelly y

Eunice Berenice

A mis compañeras
maestras que me -
ayudaron de una -
manera u otra a -
llegar al final -
de mis estudios

INDICE

Págs.

DICTAMEN

DEDICATORIA

I.- INTRODUCCION	1
II.- IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DEL TEMA	3
III.- EL PROCESO DE APRENDIZAJE	5
A.- Concepto de aprendizaje	5
B.- Maduración y Aprendizaje	6
C.- La motivación y el interés	7
D.- Tipos de aprendizaje	8
IV.- CONCEPTO Y ASPECTOS GENERALES ACERCA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA	13
A.- Fonemas	13
B.- La sílaba	14
C.- Grafías y letras	15
D.- Dificultades Ortográficas	16
V.- ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA	18
VI.- OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA EN EL SEXTO GRADO	20
VII.- METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA EN EL SEXTO GRADO	24

	Págs.
VIII.- RECURSOS DIDACTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA EN EL SEXTO GRADO	29
IX.- LA EVALUACION DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA EN EL SEXTO GRADO	34
X.- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	38
A.- Conclusiones	38
B.- Sugerencias	39
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	
BIBLIOGRAFIA	

I. INTRODUCCION

La educación puede considerarse desde dos aspectos: como proceso y como estado. Como proceso, es la educación, el hecho - por obra del cual el hombre penetra en el mundo de los tesoros culturales (ciencias, arte, religión, derecho, lengua, economía, industria, etc.). La educación como estado es el grado o nivel formativo de cada cual, es decir la disponibilidad, - - unión y orden múltiple de las funciones anímicas, desarrolla-- das por medio de los bienes de la cultura.

La educación como proceso es un tomar posesión de valores y fines culturales. Los bienes culturales son comunes a todos y - son el producto de la sociedad, pero el acceso a los valores y bienes es individual.

Con la educación primaria se busca la formación integral del - niño, que le permitirá tener conciencia social y convertirse - en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a que perte-- nece.

La enseñanza de la Fonología y Ortografía en la escuela prima-- ria permite el estudio de los sonidos y los fonemas (Fonología) y la escritura (Ortografía), que contribuirán a que los niños se hagan cada vez más conscientes de su lengua en estos dos as-- pectos.

El objetivo principal de este trabajo es presentar los aspec-- tos más relevantes de la fonología y Ortografía en relación --

con el programa de sexto grado de la escuela primaria.

En este trabajo se presentan algunos aspectos y antecedentes de la enseñanza de la Fonología y Ortografía que ayudarán a comprender mejor los contenidos de los puntos del trabajo, los cuales se enfocan al sexto grado de educación primaria.

Se presentan los objetivos de la Fonología y Ortografía que se ñalan en el programa vigente de sexto grado.

Se expone sobre la metodología que el maestro puede emplear en la enseñanza de estos temas en el mismo grado.

Se enumeran la serie de recursos para la enseñanza de los temas enunciados y por último se hace mención acerca de la evaluación de la enseñanza de este mismo tema y el mismo grupo.

Para el desarrollo de este trabajo opté por la tesina (modalidad ensayo) teniendo de particularidad esta opción, la de tener parte de subjetividad del autor me ayuda a hacer una aportación libre de todos los conocimientos recabados a lo largo de mi experiencia docente, haciendo desde luego un análisis cuidadoso de los textos de prestigiados autores de esta materia para tener sólidos fundamentos en mi trabajo.

Cabe señalar que los manuales de redacción o investigación documental hicieron posible la recopilación del material y la lógica presentación de cada uno de los apartados del trabajo.

II. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DEL TEMA

La enseñanza de la Fonología y Ortografía, ocupa un destacado lugar en los programas vigentes de Educación Primaria. Estas tienen gran valor porque se proyectan en todo el proceso de la enseñanza y vitaliza cada una de las actividades que el niño realiza en este aprendizaje.

Más importante e interesante es la fonología considerada como la rama de la ciencia del Lenguaje que estudia los fonemas desde el punto de vista de la función lingüística, cuyo objetivo es establecer el número concreto de sonidos con valor distintivo, esto es de los fonemas, y la determinación de las funciones asumidas por los fenómenos fónicos de una lengua dada. Además es necesario precisar sobre el valor y la función de los fonemas dentro del sistema de la lengua.

La lengua posee, además de los sonidos, otros elementos que contribuyen al significado. El acento de intensidad y el tono o entonación tiene papeles importantes en la producción del mensaje.

Para los poetas son de especial valor estos rasgos fonéticos para conseguir el ritmo de la poesía. Entonces es importante, desde el punto de vista estético, distinguir el núcleo fonético y los diversos tonos utilizados en un texto, a fin de disfrutar el ritmo.

Es importante, nuestra tarea, en la enseñanza de la Fonología -

y Ortografía debe ser para que los alumnos se hagan cada vez - más conscientes de su lengua en estos dos aspectos. Esto contribuirá a mejorar la comunicación con nuestros semejantes.

Aún, cuando la Ortografía no pertenece al estudio gramatical, su valor es importante por los múltiples factores extralingüísticos que determinan la escritura de una lengua.

Es necesario apreciar la utilidad de una buena ortografía en - la consecución de relaciones comunicativas. Además nos permite establecer comunicación con la sociedad que ha convenido en esas normas para la escritura.

Aquí se une la Ortografía con la legibilidad de la escritura - para que la comunicación se realice sin confusiones.

La lectura es uno de los medios más importantes para conseguir la convivencia con escritos correctos, logrando además crear - hábitos y sobre todo es importante el deseo de escribir de - - acuerdo con las normas ortográficas ya establecidas como una - expresión de cultura.

III. EL PROCESO DEL APRENDIZAJE

A.- Concepto de aprendizaje

Según Kelly la capacidad para aprender es innata, este don es de una singular importancia para el hombre "ya que constituye la característica primaria de su naturaleza racional. Es el fundamento de todo acto humano y de todo logro". (1)

El estudio del aprendizaje plantea como primer problema, su definición y así encontramos el concepto que nos da Hilgard que señala que:

"El aprendizaje es el proceso por el cual se origina o cambia una actividad mediante la reacción a una situación dada. Siempre que las características del cambio en curso no puedan ser explicadas apoyándose en tendencias reactivas innatas, en la maduración o por cambios temporales del organismo". (2)

El aprendizaje también se ha definido como los cambios en la conducta producidos por la experiencia. "El aprendizaje también abarca cambios de conducta en la esfera emocional, aunque se refiera más frecuentemente a la adquisición del conocimiento simbólico o a las destrezas motrices". (3)

La psicología del aprendizaje ha logrado un gran progreso en la forma de interpretar el aprendizaje humano. Anteriormente se pensaba que aprender era repetir palabras, ahora se entiende que el aprendizaje se traduce en el cambio de la conducta, ya que afecta en forma y efectiva a las formas del hacer y del decir, del pensar y del sentir. Un conocimiento que se aprende es un elemento que entra a formar parte de nuestra personalidad. Lo que se aprende penetra, en cada caso, en todo lo aprendido en el pasado y; por lo tanto, supone en mayor o menor grado, una reorganización en las pautas del organismo, y -

una nueva integración de la manera de considerar las cosas y de la capacidad y de las tendencias en la conducta.

Aprender es una función personal que el que enseña ayuda a realizar con su dirección y su estímulo y siempre se traduce en un cambio de la conducta.

Si enseñar es dirigir el aprendizaje y aprender es adquirir una nueva forma de conducta o modificar una forma de conducta anterior. No es lo mismo enseñanza que aprendizaje. En el caso del acto educativo, el maestro ayuda al niño a actuar, lo guía para que por medio de la función personal del aprendizaje aprenda.

B.- Maduración y aprendizaje

Al aprendizaje corresponde el lugar central del proceso educativo, pues se le considera como el medio más eficaz para realizar la tarea educativa.

La condición del aprendizaje en cuanto a su eficiencia y a su permanencia, está constituida por los factores psicológicos, pedagógicos y sociales. El aprendizaje requiere una motivación adecuada, la globalización de las actividades, la graduación, la comprensión, la socialización y la aplicación. Se ha de ajustar el aprendizaje al estado del desarrollo, a los intereses, a las capacidades y a las aptitudes del educando.

"Por maduración -- dice Harnon -- los psicólogos entienden -- el proceso de alcanzar un nivel de desarrollo en el que aparece de ordinario alguna función mental específica o una norma de conducta ... La maduración significa crecimiento, desarrollo determinado intrínseca, mas bien que extrínsecamente es decir, esencialmente independiente del ejercicio". (4)

La madurez según Kelly es un proceso de crecimiento interno "consiste principalmente en cambios estructurales y coordinaciones con el sistema nervioso, justamente con un nivel de desarrollo de las funciones mentales que se muestra en la disposición para dedicarse a un tipo definido de aprendizaje". (5)

El concepto de desarrollo conduce así al de la maduración pedagógica, el cual afirma que cada cosa requiere su razón, pero -- también que hay que aprovecharla; puesto que, en cierto modo, -- la mejor oportunidad para obrar coincide con la mayor obligación de hacerlo.

C.- La motivación y el interés

La motivación educativa equivale a proporcionar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender. Según W. A. Kelly, motivación significa "la presentación al alumno de motivos adecuados, juntamente con la guía y dirección necesarias para que pueda estimar y considerar que son valiosos". (6)

Por lo anterior podemos considerar la motivación como un aspecto importante de toda situación educativa.

Los motivos existen dentro del individuo. Lo que falta es que el maestro estimule al educando presentándole una actividad de

tal modo que advierta la relación existente entre ella y sus propios motivos.

Dice Thompson que la motivación en la tarea educativa es el arte de estimular el interés de los alumnos por todo aquello en lo que todavía no estaban interesados. Así, interés es "el sentimiento agradable o desagradable producido por una idea o un objeto con el poder de captar y mantener la atención". (7)

Para algunos pedagogos, el interés constituye una de las bases en que descansa la educación. Por tanto, la primera condición que el maestro debe considerar, es la que atañe a los intereses de los niños, en función con su vida en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

Los factores psicológicos nos sirven para apoyar la acción educativa, tomando en cuenta que del grado de interés que el maestro sea capaz de despertar y sostener entre sus alumnos, depende en gran parte el éxito o el fracaso de su enseñanza y del aprendizaje.

D.- Tipos de aprendizaje

Para facilitar la tarea educativa, conviene conocer los tipos de aprendizaje más caracterizados del proceso. Es decir, los aprendizajes racional, motor asociativo y apreciativo.

1).- Aprendizaje Racional y Resolución de Problemas:

El aprendizaje racional, o conceptual, es el que se realiza --

cuando se comprende y asimila una ley científica, un principio filosófico o una clave matemática aplicable después a problemas de distinta formulación.

La resolución de problemas cobra la mayor importancia si se considera la rapidez con que se operan los cambios tecnológicos.

La educación debe favorecer el aprendizaje que contribuya a que el alumno esté entrenado en la función de buscar respuestas a los nuevos problemas que se le planean constantemente.

Para este tipo de aprendizaje se puede llevar a cabo la siguiente dinámica psicológica.

- Aparición de un problema, de una dificultad que hay que vencer y cuya solución no se encuentra en los esquemas habituales de pensamiento y acción.
- Investigación de la naturaleza precisa del problema, estableciendo relaciones según experiencias anteriores.
- Búsqueda de las posibles soluciones y comprobación de éstas.

2).- Aprendizaje Motor:

Una experiencia que tipifica esta forma de aprendizaje es la siguiente: se trata de dominar el trazo de una estrella de seis vértices ayudándose con un espejo por medio del cual se siguen los movimientos del lápiz en el papel. Lo que primero se observa es la etapa de irradiación, que consiste en una se-

rie de tanteos e impulsos de la mano en sentidos inadecuados, - los cuales escapan al control de nuestra voluntad. Gradualmente el número y la extensión de estos movimientos irradiados se va reduciendo, lográndose en cada repetición una mayor precisión y facilidad de los trazos.

Durante la primera etapa del aprendizaje se manifiesta en la mano un estado de tensión persistente, que es consecuencia de -- nuestra incapacidad neuromotora para controlar los movimientos sobre el esquema de la estrella. La primera figura que se obtiene es sólo una expresión tosca del modelo que se trata de reproducir. En los trazos sucesivos poco a poco logramos una mayor corrección del dibujo. Después del ejercicio repetido de -- un suficiente número de estrellas, nuestro aprendizaje alcanza un nivel superior, principiando lo que podría llamarse la etapa del pulimento y consolidación del mismo; como se observa por la facilidad, rapidez y precisión de los trazos. Obsérvese que -- los movimientos eficaces finales emergen gradualmente de los movimientos indiferenciados y confusos iniciales, así como de la profusa irradiación original, que no viene a ser sino la matriz de la cual surge progresivamente el aprendizaje.

Entre las características reveladas en este tipo de aprendizaje cabe subrayar estas tres:

- El aprendizaje motor es irregular, es decir, sigue una línea de frecuentes fluctuaciones.
- En el aprendizaje motor hay un momento en que no se progresa:

la meseta; después de este punto el progreso es más lento.

- El aprendizaje motor tiene unos límites marcados no sólo por la capacidad del aprendiz, sino también por los métodos utilizados.

3).- Aprendizaje Asociativo:

Las leyes de la asociación de imágenes; de semejanza, de contraste y de contigüidad, gobiernan este tipo de aprendizaje.

Un importante factor en el aprendizaje de asociaciones es el interés y la actitud del que aprende.

Al igual que asume con los actos de la memoria, se suelen considerar aquí tres fases principales: la fijación, la evocación y el reconocimiento. Las reglas relativas al aprendizaje asociativo pueden referirse a cada una de ellas.

- La fijación (o retención) de las impresiones depende de la actividad, frecuencia y novedad de aquéllos. Puede conseguirse perfeccionar la retención por medio de la repetición significativa, atrayendo la atención y fomentando el interés.

- La evolución se facilita favoreciendo las asociaciones existentes entre las experiencias. Se pueden emplear tres tipos de asociaciones artificiales, relaciones causales y sistemáticas entre series de hechos.

- La mejora del proceso de reconocimiento se logra repitiendo las asociaciones hasta que se fijen firmemente, sustituyendo

ordenaciones lógicas por conexiones ingeniosas y mecánicas, -
y convirtiendo los tipos aislados de sensaciones en los te--
mas lógicos del pensamiento.

Tesis

IV. CONCEPTOS Y ASPECTOS GENERALES ACERCA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA

La Fonología es la rama de la ciencia del lenguaje que estudia los fonemas desde el punto de vista de la función lingüística. Para Saussure y Grammont, la fonología "se ocupa del estudio - descriptivo estático y sistemático de los sonidos". (7)

La voz humana es el resultado de las modificaciones vibratorias que la corriente de aire espirado sufre en el acto de la fonación. Dichas modificaciones se producen en la faringe, las fosas nasales y la boca, después que la corriente de aire ha salido de la glotes, y se llaman articulaciones.

La Ortografía es un mecanismo gráfico de la lengua nacional. Es una rama técnica del idioma castellano. Su función principal es la de presentar correctamente los signos gráficos de las palabras, demostrar el acertado uso de los signos auxiliares de la escritura y exigir la exacta reproducción de ellos de acuerdo a las normas convencionales establecidas.

A.- Fonemas

Un fonema es diferente que un sonido. Según Saussure, "es la suma de impresiones acústicas y de los movimientos articulatorios de la unidad vista y de la unidad hablada, que se condicionan recíprocamente. A pesar de su complejidad, el sonido se nos aparece como el elemento más simple de la palabra". (8)

Los fonemas son elementos sonoros y carecen de contenido semántico, señales acústicas reconocibles dentro de un sistema pero vacías de significado. Por su naturaleza física se les ha llamado fonemas. Entonces, la mínima unidad que compone una palabra, en el nivel fonológico se llama fonema y en la escritura grafía.

Los fonemas del español se agrupan en vocales y consonantes. Las vocales, son elementos acústicos centrales frente a las consonantes, que son marginales. Las vocales pueden pronunciarse aisladamente y de hecho constituirse en palabras.

Las consonantes requieren de vocales para su pronunciación. Nunca se presentan aisladas.

Los fonemas vocálicos del español son cinco: /a/, /e/, /i/, /o/ y /u/.

Los fonemas consonánticos del español de México son diecisiete: /b/, /s/, /ch/, /d/, /f/, /g/, /j/, /k/, /l/, /m/, /n/, /ñ/, /p/, /r/, /rr/, /t/, /y/.

B.- La sílaba

El grupo fonético más elemental es la sílaba que ha sido considerada como la verdadera unidad fónica.

"La sílaba acústicamente considerada, es un núcleo fónico limitado por dos depresiones sucesivas de la perceptibilidad de los sonidos; desde el punto de vista fisiológico, es un núcleo articulatorio comprendido entre dos depresiones sucesivas de la actividad muscular". (9)

Si analizamos, en el plano fonológico, una palabra, encontraremos que se pueden percibir partes que se hallan separadas por una brevísima pausa. A estas partes fonológicas en que se puede dividir una palabra se les llama sílabas.

La lengua española no permite uniones sucesivas de más de tres fonemas vocálicos, ni de más de dos fonemas consonánticos en una sola sílaba.

Cuando una palabra tiene más de una sílaba, una de ellas es más fuerte. Esta sílaba con mayor intensidad forma el núcleo de la palabra. Tradicionalmente a esta sílaba se le ha llamado tónica o dominante. Se le puede considerar, entonces, como el núcleo fonético de la palabra.

La separación silábica ayuda a la correcta pronunciación, y en la escritura a la separación admitida de la palabra cuando el espacio disponible no nos permite anotarla completa al finalizar un renglón.

También conviene la división silábica, para la acentuación ortográfica.

C.- Grafías y letras

La correspondencia entre fonema y su representación gráfica se efectúa en la grafía. Sin embargo la h carece de correspondencia fonética. Una grafía puede ser simple o compuesta. Es simple cuando se forma de un solo elemento conocido con el nombre de letra. Es compuesta cuando tiene dos letras.

De ahí que no sea lo mismo grafía que letra. La grafía compuesta tiene dos letras: ch.

D.- Dificultades Ortográficas

Precisamente porque no existe una rigurosa equivalencia de fonemas a grafías, se presentan algunos problemas ortográficos. A eso se debe que haya dificultades en la escritura de las palabras.

La ortografía de los vocablos puede deberse a razones etimológicas, históricas, de contaminación, préstamos; pero básicamente es el resultado de la aceptación de ciertas normas preestablecidas.

El principal problema ortográfico es la confusión de grafías correspondientes a un mismo fonema.

La lengua escrita intenta trasladar la riqueza expresiva del habla por medio de señales convencionales. Los llamados signos de puntuación indican las pausas que configuran los sintagmas.

En cuanto a los signos de interrogación y admiración, debe enfatizarse que dada la flexibilidad de la sintaxis española, es necesario escribirlos al iniciarse y al terminar el enunciado o subestructura.

En cuanto al uso de las mayúsculas, las reglas para su aplicación resultan del uso.

Las palabras homófonas se estudian a nivel ortográfico y lexicológico. Para su comprensión se explica su significado y se señala, que será el contexto, el indicado de la forma correspondiente.

Un problema más es la acentuación. Al ser la lengua española grave - porque la mayor parte de las palabras son graves - las reglas de acentuación ortográficas se aplican a los vocablos - que pueden confundirse o que por su origen deben acentuarse.

De acuerdo con la posición del núcleo fonético las palabras -- pueden ser: agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

Las reglas generales de acentuación son:

- a) Se acentúan las palabras polisílabas agudas terminadas en - vocal, n y s.
- b) No se acentúan las palabras graves o llanas terminadas en - vocal, n y s.
- c) Todas las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas se acentúan sin excepción.

V. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA

La escritura es posterior a la lengua hablada. La humanidad permaneció mucho tiempo comunicándose únicamente en forma oral, sin escritura, tal como ocurre todavía en algunas sociedades actuales.

La escritura permitió a los hombres fijar sus ideas y justamente la aparición de ella marca el inicio de la Historia. Si bien existen otras fuentes históricas se considera el testimonio escrito como el más fiel y directo.

La escritura se presenta en varias formas: pictográfica, ideográfica, jeroglífica y fonética.

La escritura pictográfica es aquella que representa con figuras la realidad. La ideográfica recurre a asociaciones de pictogramas y es más estilizada. La jeroglífica, posee una mayor abstracción y los signos son verdaderos símbolos, porque comprenden un conjunto de asociaciones. La escritura fonética intenta representar cada fonema con un significante gráfico.

Inicialmente la escritura fonética - o alfabética - solo poseía grafías para los fonemas consonánticos. Fueron los griegos quienes introdujeron señales gráficas para las vocales. Es común que se presenten mezclados estas formas de escritura.

La diferencia de formas gráficas no presupone alguna evolución.

Cualquier sistema de escritura puede ser perfecto si cumple -- con su función comunicativa. Consideremos la escritura de los pueblos nahuas que teniendo escasos elementos fonéticos pudo -- transmitir formas elevadas de pensamiento. Lo mismo puede apre-- ciarse en la escritura de las culturas china, egipcia y árabe.

En la invención y práctica de la escritura intervienen múlti-- ples factores. Algunas sociedades han considerado privilegio de un círculo restringido el conocimiento de la escritura y -- los gobiernos la utilizaron para detentar el poder.

Debido a este conjunto de factores sociohistórico los estudios sobre la escritura abarcan aspectos no sólo lingüísticos sino de índole muy variada, como los que realiza la Filología refe-- rentes a la autenticidad, a la ubicación histórica y a la in-- terpretación de los textos.

VI. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA
FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA
EN EL SEXTO GRADO

Una de las tareas primordiales de la educación es desarrollar en el educando la capacidad de expresarse en su lengua y de comprender lo que otros hablan y escriben en ella.

Uno de los aspectos que comprenden la enseñanza de la lengua en el sexto grado de educación primaria es la Fonología (los sonidos y los fonemas) y la Ortografía (escritura). El aprendizaje de estos dos aspectos, contribuirá a que los niños se hagan más conscientes de su lengua, convirtiéndose esto, en el principal objetivo de su enseñanza.

Los principios y normas que regulan la estilización de la escritura son señalados por la ortografía, que establece el sistema común al cual se deben ajustar los hablantes de un idioma cuando han de expresarse por escrito. Su valor es, por tanto puramente social y su objetivo, facilitar la comunicación escrita entre las personas.

Debido a este carácter convencional y arbitrario de la ortografía, su enseñanza ofrece las mayores dificultades. El niño no puede comprender razón por la que se le obliga a escribir de un modo especial determinadas palabras, de ahí que el aprendizaje ortográfico carezca, apenas de interés para él.

Los objetivos de la enseñanza de la ortografía son muy ambicio

sos. Otro de los más importantes radica en lograr que el niño desarrolle una actitud positiva hacia la escritura correcta. Una vez alcanzado éste, los restantes se obtendrán sin mayor esfuerzo. Entre estos últimos, los más importantes son:

- Hacer comprender a los alumnos que existe una legislación de las palabras escritas que nos ordena cómo debemos escribirlas para proceder bien y correctamente.
- Formar, gradualmente en los educandos lo que algunos pedagogos han venido en llamar "la pulcritud o sumo cuidado con el lenguaje escrito". (10) Es decir despertar la conciencia ortográfica.
- Desarrollar hábitos de clara y correcta pronunciación de las palabras como coadyuvantes de una correcta escritura.
- La enseñanza de la ortografía a causa de sus múltiples puntos de contacto con la enseñanza del vocabulario, también debe proponerse la habituación del alumno a utilizar el diccionario y el aumento y enriquecimiento de su vocabulario gráfico.
- Despertar el interés, el amor propio y el deseo constante de perfeccionar la correcta escritura de las palabras, haciendo advertir a los alumnos cómo desmerece un trabajo escrito con faltas de ortografía.
- Hacer ejercitar la escritura de aquellas palabras del vocabulario infantil, del adolescente y de la masa central de los escritos cotidianos.

Ahora bien, recordemos que el niño tendrá una escritura correcta, desde el punto de vista ortográfico si se le provoca el gusto por la lectura.

Ralph B. Winn, al referirse a la ortografía dice lo siguiente.

"Por regla general la ortografía ofrece poca dificultad que leen mucho, en parte, porque la afición a la lectura está en relación positiva con la inteligencia y, en parte, a causa de que la lectura, por sí misma (y la escritura) la perfecciona automáticamente. En efecto salvo excepciones la mayoría de los casos de mala ortografía se encuentra tanto en los niños de cociente intelectual inferior al término medio como asimismo entre los que no gustan de la lectura. También quienes empiezan a leer prematuramente son susceptibles de llegar a tener durante un tiempo defectuosa ortografía". (11)

El programa escolar vigente del sexto grado en el aspecto de Fonología y Ortografía, marca como objetivos generales los siguientes:

- Usar correctamente las palabras homófonas, los signos de puntuación, las mayúsculas y el acento ortográfico.
- Usar adecuadamente cierto tipo de palabras homófonas en un contexto dado.
- Usar palabras con dificultades ortográficas en textos, entre ellos la " X ".
- Usar correctamente signos de puntuación y el acento ortográfico.
- Emplear palabras homófonas en la redacción de textos.

- Usar palabras y expresiones de similar pronunciación y diferente significado en textos.
- Usar términos en diferentes acepciones y aplicar las reglas para derivar palabras.
- Aplicar las reglas sobre puntuación y mayúsculas en la redacción de textos.

VII. METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA
DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA
EN EL SEXTO GRADO

Larroyo define el método como "todo proceder ordenado y sujeto a ciertos principios o normas, para llegar de una manera segura a un fin u objetivo que de antemano se ha determinado".(12)

El método tiene importancia capital en el quehacer humano por que contribuye a la economía de tiempo de energía y de recursos, así como al logro de fines previstos.

Una vez seleccionado lo que ha de enseñarse, es necesario solucionar el cómo, es decir los métodos y técnicas que han de aplicarse en la transmisión de los conocimientos.

El problema consiste en encontrar una forma adecuada para aplicar en este aspecto del lenguaje, que es la fonología y la ortografía, las muchas y valiosas ideas generales que ofrecen -- las diferentes ciencias de la educación.

Al igual que en las otras actividades humanas, en el estudio de este aspecto del lenguaje interviene toda la personalidad del individuo con su aspecto de racionalización, sus instrumentos de percepción y aún con su emotividad. Por tanto, para facilitar la formación de los hábitos ortográficos debe el maestro movilizar íntegra la personalidad del niño; para lo cual -- necesita hacer uso de los medios adecuados al desenvolvimiento psicológico del educando de sexto grado acudiendo a los distin

tos móviles de su conducta tales como el incipiente deseo de -- conocer el juego, la competencia, los estímulos aprobatorios y la intervención de los distintos sentidos como el de la vista, el del oído y el muscular.

De ahí que se distingan diversos métodos que se designan de -- acuerdo con el sentido o sentidos y con los procesos que pre-- ponderantemente se pretenda hacer intervenir en la enseñanza:

Visual, Visomotor, Audiovisomotor, Audiovisognopsicomotor, In-- ductivo y Deductivo, son los nombres con que se identifican -- los métodos que más comúnmente se usan.

La sola enunciación de los métodos sugiere cuál de los senti-- dos o cuál de los procesos lógicos predomina en ellos, y orien-- ta para buscar los ejercicios adecuados a su carácter. Desde luego que ninguno de los métodos se usa en forma única ni son excluyentes; sino que comúnmente se echa mano de uno y de otro, o de sus combinaciones, según los requerimientos del problema, como lo insinúan los nombres compuestos de algunos de ellos.

Los métodos de enseñanza de la Ortografía pretenden habituar -- al alumno al estudio de las palabras para evitar la formación de falsas imágenes. según parece, la técnica más aconsejable consiste en presentar las palabras visual, auditiva y cinestí-- sicamente.

En otros términos, el estudio de cada vocablo ha de ser reali-- zado del siguiente modo:

- Escritura de la palabra en el pizarrón por el maestro para que el alumno tome contacto con ella, formándose, de este modo imágenes visuales.
- Pronunciación de la palabra por el maestro para asociar la imagen visual del vocablo con la auditiva. Algunos autores recomiendan que el término dudoso se silabee y deletree también, a fin de insistir en el orden de disposición de las letras.
- Pronunciación de la palabra por los alumnos. Silabeo y deletreo.
- Escritura de la palabra por los alumnos para que adquieran una imagen motora de la misma.
- Comprobación de la exactitud de la escritura.

La presentación de las palabras puede realizarse, siguiendo dos procedimientos, bien mostrándolas en listas y estudiando cada vocablo aisladamente, o bien incluyéndolas en oraciones cortas. Los partidarios de este segundo método afirman que de este modo se logran asociaciones significativas que facilitan la evocación de la palabra con dificultades ortográficas. Sin embargo, el método de lista parece ser más económico ya que requiere menos tiempo y produce mejores resultados.

Se ha discutido asimismo si es más efectivo enseñar las palabras homófonas (por ejemplo: tuvo - tubo) por pares o bien

distanciando su presentación.

En este punto las opiniones varían y no se ha obtenido ninguna conclusión definitiva.

La memorización de las palabras se logra después de varias repeticiones. Es, por tanto, necesario efectuar ejercicios de fortificación; hasta conseguir su fijación total, no debe el maestro abandonar la enseñanza de vocablo aún después de haber sido estudiados en algunas medidas.

Los ejercicios relacionados con el estudio de palabras han de ser ejecutados siempre que el alumno se halle frente a palabras desconocidas. Los vocablos seleccionados para cada curso como contenido de la enseñanza de la ortografía deben distribuirse lógicamente a lo largo del año y ser estudiados en pequeñas series. La técnica de presentación es la siguiente:

En general, los pasos pueden reducirse a observar visualmente las palabras, pronunciarlas y escribirlas. También es conveniente explicar su significado, incluyéndolas en alguna oración donde cobren sentido. Ha de procurarse que cada palabra después de estudiada, sea nuevamente escrita cuatro o cinco veces. La fijación definitiva sólo podrá obtenerse después que los niños hayan realizado varios ejercicios de distintos tipos.

Para la enseñanza de homófonas por ejemplo - emplear homófonas con "y" y "ll" en oraciones de la unidad 2 del programa vigente se pueden seguir los siguientes pasos:

- Leer el texto completo y advertir que algunas palabras que se escriben con "y" y con "ll" se pronuncian igual y significan diferente.
- Completar oraciones escribiendo los homófonas con "y" o con "ll" según convenga por el contexto.
- Comparar su trabajo con el de algún compañero, y utilizar las palabras en la redacción de textos.

VIII. RECURSOS DIDACTICOS PARA LA ENSEÑANZA

DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA

EN EL SEXTO GRADO

"El material de mayor valor educativo - escribe Cleotilde - Guillén de Rezzano es sin duda alguna aquel individual llamado "autoeducativo", por medio del cual, el niño adquiere conocimientos y habilidades con escasa intervención del maestro, pues permite que cada uno encuentre la verdad por sí mismo y con el tiempo que su aptitud requiera, haciendo posible la realización de la escuela a la medida del escolar".
(13)

La enseñanza de la Fonología y Ortografía puede hacer uso de una gran variedad de recursos auxiliares. A continuación se enumeran algunos:

Textos:

Por medio de los textos el alumno entra en contacto con el lenguaje escrito. Pueden ser: libros, antologías, artículos de revistas o periódicos, copias mimeografiadas de pasajes de un libro. Deben ser: manejados por el alumno, cada uno debe tener su propio texto, adecuado al objetivo didáctico.

Periódico mural:

En un tablero o en la misma pared del salón, se colocan textos, ilustraciones, dibujos, etc. Puede ser elaborado por un alumno, o por un equipo o por todo el grupo. Pueden incluirse en él redacciones de los mismos alumnos, copia.

Pizarrón:

Permite "visualizar" palabras, nombres, términos nuevos, etc., centrar la atención del grupo, resaltar lo más importante, ilustrar

trar el desarrollo de un texto, presentar en conjunto al grupo un esquema, cuadro sinóptico.

Carteles:

Pueden usarse como ilustración y ejemplo, como material de análisis.

Ilustraciones:

Pueden ser fotografías, proyecciones, dibujos. Permiten atraer la atención durante una exposición, ponen en contacto al alumno con una importante forma de comunicación; carteles, anuncios, etc.

Cine y Televisión:

Pueden ser utilizados asignando ver un programa de T.V., individualmente o por equipo. Asistiendo a una exhibición expresamente didáctica (una película o programa diseñados para enseñar algo. Aprovechando material "comercial".

Vocabularios:

Los vocabularios que se usan en este aspecto del lenguaje se forman con series de palabras ordenadas en forma alfabética o por similitudes ortográficas. Pueden ser de tipo colectivo o individual. Para formar los primeros se utilizan cuadernos que en ocasiones llevan guías alfabéticas, hojas grandes sueltas que se coleccionan en carpetas, o bien tarjetas para anotar las palabras aisladas, con las que se forman las colecciones. En ocasiones se enriquecen las fichas escribiendo la de-

finición correspondiente, ilustrada con ejemplos.

Los vocabularios dan oportunidad para realizar diversas actividades: la formación del catálogo, la de la realización de caligrafía, la de las ilustraciones, etc. Resultan muy prácticos estos trabajos, ya que es factible conducirlos en el tiempo destinado a las clases de dibujo o caligrafía, con lo que dan nuevos incentivos a estas actividades.

Conviene hacer observar que algunos maestros no les atribuyen mayor valor a estos léxicos porque no se consultan con frecuencia, pero procede también hacer notar que durante su elaboración misma van rindiendo el fruto apetecido pues constituyen resúmenes de lo tratado en la clase.

Estas relaciones han de limitarse; en general, a las palabras que deben aprender los niños, con lo que sirven como guías para repasos o para especificar el material que será objeto de alguna prueba o competencia.

Juegos ortográficos:

Los ejercicios del libro, que son meras ejemplificaciones, deben alternarse, a lo largo del año, con ejercicios orales que lleven a los niños a jugar con las palabras. Todos estos juegos se deberán hacer en dos etapas:

- 1.- Una etapa puramente oral o fonológica, en que sólo cuente el sonido de las palabras, y no la ortografía.

2.- Una etapa a la vez oral y escrita en que ya se atiende la ortografía.

Los juegos ortográficos se recomiendan con la misma base y propósito con que se practican en otras asignaturas. En ortografía habrán de seleccionarse según el tipo de estímulo que se busque: visual, auditivo, aplicación de reglas, etc.

Como en todas las actividades, habrá de procurarse que realmente sirvan al propósito del aprendizaje y que sean económicos, sin que esto implique que se subestime el placer que proporcionan como juegos ordinarios. A veces basta con dar a un trabajo carácter de competencia para despertar el interés del grupo y hacer grato el estudio.

Entre los juegos o actividades que no reclaman materiales especiales pueden citarse "El ahorcado", "El teléfono" y el "Deletreo". Entre los que reclaman útiles se recomiendan "Las tarjetas", "El dominó" y loterías de diversos tipos.

El libro del maestro de sexto grado, entre los juegos sugeridos están: "El navío".

El navío.- Con este juego se ejercitan las palabras que comienzan con el mismo fonema, palabras que comienzan por la misma letra y una letra que corresponde a dos fonemas.

"La Lombriz".- Que consiste en transformar palabras, como por ejemplo "Quita y Pon", etc.

El uso del diccionario es otra actividad que debe complementar se en el sexto grado. Si es posible que los niños tengan un pequeño diccionario, es conveniente estimular su adquisición, por lo menos debe haber uno para beneficio colectivo. Debe -- adiestrarse a los alumnos en su manejo y sobre todo habituarlos a que lo utilicen como libro de consulta.

IX. LA EVALUACION DE LA FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA
EN EL SEXTO GRADO

La evaluación, de acuerdo con la estructura de los programas - actuales que reconocen una base de índole psicológica, consiste en valorar, apreciar, enjuiciar todas las manifestaciones que muestran el desarrollo alcanzado por el alumno en todos los aspectos de su personalidad, como consecuencia de la acción educativa que se ejerce sobre él. La evaluación en el sentido --- que se indica, tiende a ser integral.

La evaluación es un proceso continuo de apreciación que el maestro debe emplear al iniciar el año escolar y durante todo el curso hasta su culminación.

La evaluación del aprendizaje ortográfico, además de ser un medio para comprobar el progreso de los alumnos, es también un método de trabajo.

Al iniciarse el curso, se propone aplicar una prueba, exploración que ha de proporcionar informes sobre el estado que guardan en lo que respecta al desarrollo de su programa; así como sobre su situación frente a otros grados de su nivel, e incluso de distintos, a efecto de hacer comparaciones.

Esta investigación pone de relieve la necesidad de averiguar - en qué puntos los alumnos encuentran mayores dificultades, ya que sólo después de conocer las fallas más frecuentes y sus razones podrá procederse a su eliminación.

Las pruebas de control que el maestro puede efectuar en la escuela consisten en la realización de ejercicios de dictado, -- composición escrita y textos mutilados.

El dictado ha sido el procedimiento de más uso para evaluar el aprendizaje ortográfico. En él los alumnos se encuentran ante las mismas dificultades, por lo que el maestro puede captar -- fácilmente cuál es el nivel medio de la clase. El dictado con finalidad de control ha de realizarse sin preparación, pero -- las frases que se vayan a emplear deben estar compuestas por -- aquellas palabras que hayan sido estudiadas en clases anteriores. La corrección de cada ejercicio puede realizarse individual o colectivamente. Los alumnos anotarán en un cuaderno -- las faltas que hayan cometido, estudiándolas nuevamente. Pasa dos unos cuantos días se repetirá la prueba, hasta que la mayor parte de la clase pueda superarla sin dificultad. Los niños que sigan cometiendo errores han de ser objeto de tratamiento individual.

También puede controlarse el aprendizaje ortográfico a través de los ejercicios de composición. La evaluación es mucho más lenta, ya que cada alumno utiliza el vocabulario que posee. -- Sin embargo en el sexto grado es aconsejable efectuar ejercicios de este tipo, ya que los alumnos tienden a cometer en -- ellos mayor número de errores que en los ejercicios de dictado.

Otra prueba consiste en presentar al alumno textos mutilados -- para que los complete.

Un ejemplo de fuga de letras puede ser el siguiente:

Se selecciona una serie de palabras con dificultades ortográficas que hayan sido estudiadas en clases anteriores. Se suprime la letra que interesa y se dice a los alumnos:

- Entre las palabras escritas a continuación hay unas que se escriben con ll y otras con y. Lee con cuidado y escribe sobre la línea de puntos el signo correcto.

carreti____a.

caba____o.

ra____o.

pa____aso.

desma____o.

____oraba.

a____udar.

borriqui____o.

ato____adero.

____uvia.

____ave.

Ejemplo de un ejercicio de completar oraciones:

Completa las oraciones que vienen a continuación utilizando las siguientes palabras.

as - has

arrollo - arroyo.

- Luis es el _____ de los deportes.

- ¿_____ hecho la tarea?.
- Daremos un paseo por el _____.
- No _____ a nadie porque llevo mi carreta con cuidado.

Algunos autores recomiendan ejercicios de corrección de textos con errores ortográficos. Sin embargo, estos ejercicios llegan a ser con frecuencia contraproducentes, ya que la imagen errónea de la palabra se puede fijar en la mente del niño. De ahí que lo mejor sea desecharlos, sustituyéndolos por los ejercicios que han sido descritos anteriormente.

Finalmente, también el maestro puede utilizar escalas ortográficas que actualmente se encuentran en el mercado. Habrá que tener presente, en este caso, que cada palabra es un problema ortográfico en sí y que por tanto, estas escalas no pueden medir tanto las aptitudes ortográficas generales de un niño cuanto su aptitud respecto a una palabra determinada. Pero estos tests siempre pueden ayudar a determinar con cierta objetividad la marcha escolar sobre esta materia.

X. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Conclusiones

- 1.- La enseñanza de la Fonología y Ortografía en el sexto grado de la escuela primaria, son aspectos del lenguaje que deben atenderse en forma y profundidad.
- 2.- La eficacia de la acción educativa depende mucho, del grado de interés que ésta pueda suscitar en el ánimo del alumno.
- 3.- Los objetivos de la Fonología y Ortografía que señala el programa escolar vigente son muy ambiciosos. El principal radica en lograr que el niño desarrolle una actitud positiva hacia la escritura correcta.
- 4.- La habilidad ortográfica, según los resultados de las investigaciones realizadas al efecto, se halla estrechamente relacionada con otros muchos factores. Entre ellos destaca la capacidad para percibir semejanzas y diferencias tanto de carácter visual como de carácter auditivo.
- 5.- La utilidad de los juegos ortográficos radica en su adecuación a los intereses del niño.
- 6.- La enseñanza sistemática de las reglas de ortografía, empieza en los grados superiores de la escuela primaria.
- 7.- A medida que vaya avanzando la enseñanza es preciso efec-
tuar frecuentes pruebas de control, a fin de captar las la

gunas que se hayan producido o los hábitos defectuosos de estudio que posean los alumnos.

B. Sugerencias

- 1.- La educación ha de tener en cuenta las posibilidades del educando y sus necesidades naturales básicas. De aquí que los contenidos de enseñanza no deban ser impuestos por el maestro de un modo arbitrario y que la actividad que se exija al alumno en el aprendizaje de esos contenidos deba ir de acuerdo con las leyes del desarrollo natural del niño y apunten a las necesidades e intereses propios de cada uno de los estadios de ese desarrollo.
- 2.- El objetivo que se persigue con la enseñanza de las reglas de ortografía, no debe ser la memorización de las reglas, sino su correcta aplicación a casos particulares.
- 3.- En la enseñanza de la Fonología y Ortografía debe asignarse como objetivo primordial la fijación de imágenes correctas en la mente del niño.
- 4.- El estudio de palabras son ejercicios que han de ser ejecutados siempre que el alumno se halle frente a palabras desconocidas.
- 5.- En la enseñanza tradicional la copia se utilizaba para combatir los errores ortográficos. La copia, al asociar imágenes visuales y motoras de las palabras, es un recurso didáctico importante de la ortografía, pero sólo tiene valor

si logra poner en juego las capacidades de observación y -
de reflexión del niño.

6.- Es conveniente que cada alumno conozca su posición en rela-
ción, con los demás niños de la clase, así como sus progre-
sos en ortografía. Por lo que se sugiere que cada alumno
lleve un registro de sus propios errores.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Enciclopedia Técnica de la Educación. (Tomo 1)
Madrid, Ed. Santillana, 1987. p. 284.
- (2) Idem.
- (3) S.E.P. Ciencia de la Educación. México
1949, p. 68.
- (4) Enciclopedia Técnica de la Educación. Op. Cit. p. 289.
- (5) Idem.
- (6) Ibid, p. 291.
- (7) José Roca Pons. Introducción a la Gramática
S.E.P. México. 1975. p. 42.
- (8) Idem.
- (9) Ibid, p. 43.
- (10) S.E.P. Didáctica Especial. México 1963, p. 58.
- (11) S.E.P. Técnica de la Enseñanza. México 1956, p. 136.
- (12) Luis Arturo Lemus. Pedagogía. Ed. Kapelusz, S. A.
Buenos Aires. 1973, pág. 257.
- (13) Santiago Hernández Ruiz. Didáctica General. Ed.
Fernández Editores, S.A., México, 1972, pág. 203.

125046

BIBLIOGRAFIA

- CENTRO DE DIDACTICA. U.N.A.M. Manual de Didáctica General. México, Ed. Diseño y Composición Litográfica, S.A., - 1972.
- ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. (Tomo 1), Madrid, Ed. - Santillana, 1987.
- MOGUEL Idolina y MURILLO Graciela. Nociones de Lingüística Estructural. México, Ed. Santillana, 1973.
- PIAGET Jean. Seis Estudios de Psicología. Argentina. Ed. Ariel Seix Barral Argentina, S.A. 1986
- ROCASPONS José. Introducción a la Gramática, México, S.E.P. 1973
- S.E.P. Didáctica de la Ortografía. México. 1967
- S.E.P. Español Libro para el Maestro. México. 1975.
- S.E.P. Español 2o, y 3er. Curso de Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria. México, 1982.